

LA OPINION

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extrangero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Ventas á pacto de retro EN 1897

El valor total de las fincas enajenadas en 1897 fué en España de 453.710.140 pesetas en rústica y de 394.403.186 pesetas en urbanas, en junto 848.200.000 pesetas. La mayor suma corresponde á las fincas enajenadas por actos de última voluntad, que alcanza un total aproximado de 446.000.000 de pesetas. Las ventas, excluyendo las á pacto de retro, ascendieron á 318.500.000 pesetas.

Madrid ocupa el primer lugar en las enajenaciones por actos de última voluntad con un valor aproximado de 52.330.000 pesetas, y el segundo Barcelona, con un valor aproximado de 40 millones. En Madrid se liquidan importantes herencias de todas las provincias de España.

Barcelona ocupa el primer lugar cuando se trata de enajenaciones que suponen transacción ó negocio representando una suma aproximada de 39.870.000 pesetas, y el segundo Madrid con 29.635.000. El importe del precio aplazado en estas enajenaciones fué de 22.454.000 pesetas, en cuya suma figura Barcelona por 4.126.000, esto es, con un 18 por 100.

Las enajenaciones á pacto de retro, ó sea el derecho de recobrar la finca dentro de un plazo, devolviendo el precio, importaron 19.906.737 pesetas.

Comprenden 22.055 fincas con un valor asignado de 11.956.824 pesetas, lo que representa un precio promedio de 543 pesetas por finca, y 4.492 fincas urbanas con un valor de 7.949.915, lo cual representa un precio promedio de 1.806 pesetas.

En fincas rústicas va á la cabeza la provincia de Alicante con 785 fincas, valoradas en 1.104.206 pesetas, y en urbanas la provincia de Madrid, con 96 fincas, que importan 1.163.948 pesetas.

Las fincas recobradas durante el citado año fueron 5.472, y el total de los precios devueltos 8.426.699 pesetas en la siguiente forma:

4.450 rústicas. precio total 5.811.098 pesetas. 1.022 urbanas. 2.615.601

5.472 8.426.699 pesetas.

El precio promedio de las fincas rústicas recobradas fué de 1.320 pesetas, y el de las urbanas de 2.553 pesetas.

Comparando estos promedios con el que arrojan las ventas, se deduce que las fincas vendidas á infimo precio son las que menos se recobran. En punto á fincas rústicas fué recobrada la cuarta parte de ella, y casi la mitad del valor; y en punto á urbanas, casi la cuarta parte de las fincas, y la tercera parte del valor.

Resulta entre las ventas á pacto de retro y las retrocesiones, una diferencia de 21.075 fincas y de 11.480.040 pesetas. Téngase en cuenta que la venta á pacto de retro es la forma más insidiosa de la usura, y por lo mismo produce triste impresión ver que todos los años caen por esta medio en manos de los usureros más de veinte mil fincas, porque no hay manera de encontrar esos once ó más millones que importa el falso precio de las ventas para devolverlo á esos compradores de ocasión.

Digo falso precio, porque en absoluto puede afirmarse que en casi todas las ventas á pacto de retro el precio señalado á la finca viene á ser la mitad de su valor. Así es que los frutos de la finca representan para el comprador un interés fieramente usurario.

A pesar de todo ello, no hay quien facilite á esos desdichados propietarios la suma necesaria para rescatar la finca, cuando hay en ello verdadero negocio. En efecto, esos 11.480.040 pesetas importe de las fincas que no se pueden recobrar en un año, represen-

tan fincas que valen el doble, y por ello tendría buen empleo el dinero, ora comprando el derecho de recobrar (lo cual permitiría al propietario sacar todavía algún provecho de la finca), ora convirtiendo la venta en hipoteca.

En la provincia de Palencia es donde se han llevado á cabo mas retrocesiones, pues se rescataron 48 fincas rústicas por el precio de 3.204.423 pesetas siendo Madrid la que ostenta mayor número de fincas urbanas recobradas, esto es, 22 por 475.024 pesetas.

Pensar que todos los años quedan secuestradas más de veinte mil fincas, á causa de préstamos que no ascenden de la mitad de su valor, causa impresión dolorosa. ¿Habrá medio de atajar los estragos de esa usura disimulada y voraz? Creemos que sí.

Lo primero que importa es que las ventas á pacto de retro sean conocidas, para que ofrezca alicientes al capital el derecho de recobrar aquellas fincas cedidas á bajo precio. Para ello fuera preciso crear en la Dirección Central de Registros ó en el ministerio de Agricultura un Registro Central de ventas á pacto de retro, registro que debiera publicarse periódicamente en la Gaceta ó en otro órgano oficial.

Hoy es imposible saber las ventas á pacto de retro pendientes, y en aquella forma á todo el mundo le sería fácil averiguar cuando quisiera el número de las existentes en toda España. El propietario, sin moverse de su casa, encontraría entonces quien le ofreciese una suma para adquirir el derecho de recobrar, ó la cantidad necesaria (mediante hipoteca de la finca rescatada) para devolver el precio. Siendo el precio á devolver la mitad del valor de la finca ó poco más, resulta negocio comprar el derecho de retrocesión, por un 50 por 100 ó más del precio á devolver, con lo cual el propietario salva algo del desastre.

Por otro lado, á los efectos del impuesto, el acto de retrotraer la finca se considera como una nueva compra-venta, siendo así que no puede decirse que la adquiere el antiguo dueño, por lo mismo que con el rescate cesa únicamente la venta hecha condicionalmente.

Así es que el Estado para facilitar la retrocesión debiera eximir la del impuesto, ó gravarla con uno insignificante. De igual modo debiera considerar como un solo acto á los efectos del impuesto, el contrato por medio del cual se constituye un préstamo sobre la finca para devolver el precio necesario para su retrocesión, verificándose todo en el mismo acto.

Sublevar el ánimo considerar que de una manera tan impune pueda la usura apoderarse de esos millones que podrían tener ancho campo para defenderse.

LA POLÍTICA FUERA DE ESPAÑA

Casi una vuelta al mundo

Efectivamente, ante la rebelión de los boers, las naciones europeas procuran aparecer unidas por una común aspiración y sin más deseo que el de garantizar las vidas y haciendas de sus respectivos súbditos, pues han visto indudablemente el hondo peligro, señalado por Mr. Delcassé en su discurso, y que su desavenencia les podría echar muy pronto, si lograsen en Pekín descubrirlo, ó sopecharlo siquiera. Pero no quiere esto decir, como también dió á entender el ministro francés y están ahora demostrando los sucesos de China, que en el presente conflicto es precisamente cuando han aparecido más hondos y más graves las rivalidades que desde largos años mantienen unas de otras separadas á las grandes naciones europeas: cada una de ellas quiere ser en el Celeste Imperio la primera, y la primera pueda ser sóamente una... Y

á última hora ha venido á complicarse todavía el juego por las pretensiones de los Estados Unidos, que siguiendo su manía de convertirse en gran potencia colonial, quiere también su parte en el botín que, ahora ó más tarde, dicen que se ha de repartir en el Asia. Y lo más chusco del caso es que los Estados Unidos quieren conseguir solitos su ambición, sin aliarse con nadie, pues ha dicho ahora su ministro colonial, hablando del problema chino, que prefería más andar solo que en mala compañía...

Y si ahora desde el Asia pegamos un salto y nos dejamos caer en el Sud de Africa, veremos al generalísimo Roberts más que nunca apurado para hacer que en sus telegramas que manda al Gobierno de Londres aparezcan como brillantes victorias ó si quiera como contratiempos sin importancia ninguna los varios descalabros que han sufrido sus armas estos últimos días, procurando sobre todo disimular la gravedad de la situación general para los ingleses por haber súbitamente aparecido en territorios de Orange y de Natal importantes partidas boers que no dan descanso á los destacamentos británicos que en el país había dejado el generalísimo inglés, convencido de que habian de ser suficientes para mantener su derecho de ocupación habiéndose equivocado todo el mundo al creer á los boers mucho más abatidos de lo que estaban realmente. Esto no quiere decir sino que los transvalenses no se muestran todavía propicios á abandonar la lucha; antes al contrario, parece que están decididos á no depositar las armas, aunque no esperen de la continuación de la guerra el triunfo de su causa; pero al mismo tiempo están convencidos—harta pruebas Inglaterra les ha dado—de que la independencia de su patria no les ha de venir por el camino de la paz, y como no se decidan á escoger entre la muerte y la esclavitud, continuarán indefinida y desesperadamente la tremenda lucha.

Y pues hemos dado ya un salto más que regular, plantémonos en el norte de Europa, para contemplar un espectáculo no menos triste que los anteriores ó sea para ver como crece y va haciéndose más irreductible cada día la rivalidad entre dos pueblos hermanos; Suecia y Noruega. Ciento es que por la paz de Kiel, después de la guerra con Dinamarca, á principios de este siglo, fué dado á Suecia el dominio directo sobre Noruega; pero es cierto también que este pueblo no lo aceptó jamás, y que por varios pactos posteriores á aquel tratado, Suecia y Noruega. Pero el mundo marcha, y á despecho de tratados y convenios—que por muy firmes que sean, nunca detendrán el andar de un pueblo—han crecido las aspiraciones de los noruegos, y de conformidad con ellas han pedido más de lo que nunca los suecos quisieron darles... y he aquí planteado el conflicto, que si no se pone muy buena voluntad por una y parte, sólo Dios sabe cómo se resolverá al fin.

DESDE LA CORTE

Madrid, 15.

En el Consejo de ministros celebrado esta noche, el Sr. Silvela habló á sus compañeros de la necesidad de adoptar medidas para evitar que ciertos elementos continúen su campaña de discordia y de excitación á la resistencia al pago, contra lo que previenen las leyes y lo que exigen los prestigios de la autoridad.

El Sr. Villaverde dió lectura de telegramas que ha recibido de provincias, en los que se le participa que la mayoría de los industriales han pagado sus cuotas de contribución.

El Sr. Dato ha dado cuenta de la entrevista que ha celebrado con el presidente del Círculo de la Unión Mercantil, á quien ha manifestado que el Gobierno está dispuesto

á aplicar con todo rigor la circular de Noviembre de 1899 relativa á la resistencia al pago.

Añadió que también le ha recordado que así las corporaciones como la prensa serán denunciadas á los tribunales si no observan estrictamente lo prevenido en las leyes de Asociaciones y de imprenta.

Por lo que toca á la acción popular que se dice trata de ejercerse contra el empréstito, el Gobierno se halla dispuesto á facilitar los medios para que pueda ejercitarla quien lo desee.

—Se aprobaron luego varios expedientes administrativos, entre ellos uno para la adquisición de carbones con destino á la fábrica de Trubia.

Se aprobó también un crédito para la extinción de la langosta.

También se aprobó un crédito de 25.000 francos con destino á los gastos de la comisión encargada de gestionar de los tenedores extranjeros de nuestro exterior que acepten los gravámenes impuestos á los tenedores españoles de dicha deuda.

Se leyeron los proyectos relacionados con las concesiones de líneas telefónicas interurbanas.

Se aprobó el proyecto aplazando las elecciones provinciales y municipales.

Se aprobó así mismo otro proyecto encaminado á evitar que utilicen los servicios de las farmacias militares los que no pertenecan al Ejército ó á la Armada.

Se concedió también autorización al ministro de Hacienda para que disponga la subasta á fin de adquirir el papel necesario para la impresión de los títulos del nuevo empréstito.

—La nota saliente de los periódicos de la noche, que han aparecido antes de que el Consejo terminara, son los comentarios acerca de lo que en él pudiera suceder.

Conocido el resultado del Consejo, todos esos comentarios carecen de interés.

—Los ministros al salir del Consejo insistieron en afirmar que no se había hablado una palabra de política, ni por consiguiente de crisis.

En el vestíbulo de la Presidencia y en la calle de Alcalá, numerosos grupos de políticos, bolsistas y periodistas esperaban á que el Consejo terminara, creyendo que resultaría de él alguna nota sensacional.

Al enterarse de que no había nada de crisis, se mostraron todos desilusionados. Algunos estaban tan convencidos de que tenían fundamento los rumores que estos días han circulado, que se resistían á creer que no hubiera pasado cuanto se ha dicho de desahogos de la fantasía, pero al fin han tenido que rendirse á la evidencia ante la rotunda negativa que los ministros habían dado á cuantas preguntas se les habían dirigido acerca de este punto.

No obstante, en los círculos se continúa hablando de esta cuestión, y no falta todavía quien persiste en creer que la crisis continúa latente.

—Se han recibido telegramas de Londres en los que se dice que el Daily Chronicle ha publicado despachos de Tánger, que han causado muy desagradable impresión en la colonia española.

Según los mencionados despachos, en Tánger ha circulado el rumor de que en Marrakesh han ocurrido algunos desórdenes y que ha sido insultado el embajador de España, Sr. Ojeda, y los demás representantes que formaban parte de la misión.

Añádese que el populacho apedreó la casa en que se hospedaba la embajada.

Otro despacho que publica el mismo periódico, dice que la residencia del embajador está custodiada por un destacamento de soldados.

El periódico londinense termina diciendo que lo ocurrido hace suponer que España no conseguirá que le sean cedidos los terri-

nos comprendidos entre Ceuta y el monte Alpe, que era lo que la misión que presidía el Sr. Ojeda tenía el encargo de gestionar del Sultán.

En la reunión que ayer celebró el Directorio se ratificaron todos los acuerdos adoptados anteriormente.

En especial se ratificó el acuerdo relativo al ejercicio de la acción pública contra el empréstito.

Por ahora el Directorio ha terminado su misión y hoy saldrán para provincias algunos de sus individuos.

Mañana se celebrará el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M., que tuvo que suspenderse ayer por la festividad del día.

Esta tarde se han reunido en casa del Sr. Costa, los señores Azcárate, Sánchez, Román y Barrio y Mier, letrados designados por el Directorio de la Unión Nacional para que estudien el modo de entablar la acción pública contra el empréstito.

Mañana es probable que vuelvan a reunirse para emitir dictámen.

Este lo enviarán por escrito al Sr. Paraiso.

Hoy circuló el rumor de que se había encargado del mando del aviso Giralda un general de la Armada.

Este rumor parece que produjo algún disgusto entre los capitanes de fragata, a cuya categoría corresponde el mando de dicho buque.

Según parece, se nombrará comandante del Giralda a un capitán de fragata, sin perjuicio de que vaya a bordo un general cuando viaje en dicho buque la real familia.

No hay nada ultimado aún acerca de las excursiones marítimas que a varios puntos de la costa cantábrica se propone hacer la familia real este verano.

Este asunto lo dispondrá S. M. la Reina. El Sr. Lázaga ha escrito al Sr. Silvela participándole que se separa de la Unión Conservadora.

Funda dicho señor su resolución en que el partido gobernante no ha cumplido el programa político que ofreció.

En los círculos hay gran escasez de noticias.

La generalidad cree que la cuestión de la crisis ha quedado completamente solucionada.

El Sr. Silvela nos ha asegurado que en el Consejo de anoche no se trató ninguna cuestión política.

Añadió que carece de noticias oficiales respecto del desagradable incidente que se supone ocurrido al Sr. Ojeda en Marrakesh.

El Sr. Dato, nos ha dicho aludiendo al Círculo de Unión Mercantil, que en la primera reunión que se celebre en dicha corporación y se trate de la resistencia al pago, se procederá a la clausura de dicho círculo.

París.—Informes de origen autorizado aseguran que se considera buen augurio para la pacificación China en el hecho de que la insurrección de los boxers esté reducida a una provincia.

A pesar de esto, las potencias enviarán más tropas a Takú.

Rusia enviará a otros dos mil hombres. Las tropas alemanas que habían desembarcado, continuarán en tierra.

SUETOS

Suplicamos a aquellos de nuestros abonados, que durante los meses de verano se ausenten de Tarragona nos faciliten nota clara y exacta del punto donde se les tenga que remitir LA OPINION, a fin de evitar confusiones y retraso en el recibo del periódico.

Con motivo de recorrer la procesión de Corpus las calles de la parte baja de la población los vecinos de la Plaza de Oozaga han organizado varios festejos entre ellos elevación de artísticos globos aerostáticos de cinco a seis de la tarde y por la noche exhibición en el cinematógrafo Lumiere instalado en tan importante vía de una variedad de películas y cuadros disolventes.

No dudamos que con tales alicientes ha de verse sumamente concurrido por lo más selecto de la sociedad tarraconense uno de los paseos que en verano resulta ser de lo más agradable de nuestra capital.

Acompañado de atento B. L. M. del Presidente de la Asociación de Dependientes de Comercio de la Habana, hemos recibido un folleto que contiene la historia de la Asociación en sus veinte años de existencia,

cuyo trabajo ha sido publicado por acuerdo de la Directiva, y fué repartido en la fiesta que se celebró en su Quinta de Salud, con motivo de bendecirse su Capilla é inaugurarse un nuevo edificio para enfermería en la misma.

Agradecemos al Presidente de la referida Asociación D. Eudaldo Romagosa, la atención que nos ha dispensado.

Con motivo de la festividad del día se ha organizado en el «Fomento de Tarragona», una agradable y variada velada que dará principio a las nueve en punto, y en la que además de una parte de concierto por la orquesta, se pondrá en escena una bonita y aplaudida zarzuela, terminando con un lucido baile.

A juzgar por la noche del pasado jueves, la concurrencia en el hermoso jardín, ha de ser escogida y numerosa, deseosa de tributar un aplauso y rendir justo elogio tanto a la Sociedad que tan buenos atractivos sabe dar a sus fiestas, como a los aficionados artistas que en ellas toman parte, interpretando las obras de una manera magistral.

Ayer mañana salió para Tortosa con objeto de revistar las fuerzas de aquella guarnición, el Excmo. Sr. D. Francisco Gomez Solano, Gobernador militar de esta provincia a quien acompañó el Sr. Gobernador civil.

El Sr. Luengo regresó anoche.

Esta noche en la «Juventud federal» se pondrá en escena el drama en tres actos «Los mopeders falsos».

Es de crear que los jóvenes que componen la Sección dramática de dicha sociedad obtendrán un éxito colosal en sus respectivos papeles.

El soldado Mariano Arpa Valls, natural de Roquetas y, al parecer, con residencia en esta capital, se presentará, cuanto antes, en la Sección de vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento, con objeto de notificarle el contenido de una comunicación del señor Comandante Jefe de la Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería de Cantabria núm. 39.

En el acreditado café de las Siete Puercas se servirán hoy, tarde y noche, exquisitos sorbetes y granizados, entre ellos, mantecado, turrón de Alicante, crema a la vainilla, fresa y limón.

Mañana debe celebrar sesión la Comisión provincial.

El profesor de música de esta capital don José Andreu ha compuesto una inspirada marcha que se estrenará por la brillante banda de Luchana durante la procesión que saldrá esta tarde de iglesia parroquial de San Juan Bautista.

Durante el día de hoy se servirán en el concurrido café del Centro las siguientes clase de helados:

Mantecado, crema a la vainilla, crema de almendra, turrón de Alicante, leche merengada, fresa, chufa, limón y café helado.

En el Monasterio de Santa Clara ha tenido efecto con el ceremonial de rúbrica la solemne profesión religiosa de la novicia Sor Patrocinio Anguera y Aulesti, natural de Aleixar.

Esta noche se pondrá en escena en la favorecida sociedad «Las quatre barras» el drama «Cor de roca» y la pieza «Los dos barbers».

Mañana empezarán los exámenes en el Centro de Instrucción Musical, instalado en el elegante Salón Ayné, habiendo ya empezado los ensayos de la gran Oña Sinfónica, composición del reputado maestro D. Mateo Sabatés y que tanto éxito alcanzó en el curso próximo pasado.

Dado el gran número de alumnos de ambos sexos con que cuenta dicho Centro, es de esperar un verdadero acontecimiento en la velada que tendrá lugar el domingo día 1.º de Julio próximo, en donde se darán las notas obtenidas por los alumnos de dicho Centro.

Buen éxito esperamos tendrán los profesores Sres. Sabatés, Ricomá, Gabriel y Catalá.

A los pocos días de tomar posesión de la Alcaldía de Tortosa ha fallecido en aquella ciudad D. Joaquín Panisello, D. E. P.

Nos hallamos en la época en que empiezan a verse en el mercado alguna variedad de frutas, como cerezas, albaricoques y las llamadas peras de San Juan, y como los vendedores por presentar las primeras frutas con el objeto de obtener pingües productos, no vacilan en hacerlo, aun cuando no tengan la debida sazón, nos vemos obligados a llamar la atención del Sr. Inspector de Mercados, a fin de que reconozca con toda escrupulosidad aquellos, evitando de esta manera a los compradores los perjuicios consiguientes.

Continuamos la relación de los alumnos que han obtenido mejor nota en los exámenes de curso verificados últimamente en el Instituto provincial:

Historia universal

Obtuvieron nota de sobresaliente los señores Simón Escoda Pujol, José M.ª Morera Baradat, Juan M.ª Sans Bosch, Pelegrín Piñol Jardí, Pedro García Leiva y Juan Ras Claravalls.

Con la de notable los Sres. Francisco Romeu Mallol, Francisco Pamies Navarro, José M.ª Satafranca Vidal, Juan Perullés Domingo y Félix Martorell Folch.

Y con la de bueno los Sres. Julio Aleu Vilar, Francisco Cortada Morera, Manuel Camañes Bosca, Francisco Monravá Solé, Manuel Albiac Buissan y Pablo Vives Quer.

Historia (primer año)

Obtuvieron nota de sobresaliente los señores Javier Martínez Cabanas, Francisco Germá Alsina y Ricardo del Arco Garay.

Con la de notable los Sres. José Miralles Bosch, Luis M.ª Aymat Jordá, Ramón Carbajá Cuitar y Ezequiel Aguadé Soler.

Y con la de bueno los Sres. Antonio Prats González, Rafael Figueras Costas, Antonio Fabregat Cabré, Juan Punsoda Llorens, Ramón Cuyás, Antonio Aymat Martínez, Baldomero Francesch Folch y Agustín Ribas Llagostera.

Caballero; ¿Desea V. no tener granos ni irritaciones en la cara? emplee V., después de afeitarse el antiséptico «Bloc Hyalin», que encontrará en la peluquería de Casals.

Los periódicos de Reus dan cuenta de un crimen cometido anteayer tarde en aquella ciudad en la siguiente forma:

«Por consecuencia de una disputa sobre asunto de escasa monta, surgida ayer tarde, poco antes de las siete, entre dos inquilinos del segundo piso de una casa de la Raseta de Suqué que forma esquina con la calle Alta de San Pedro, metiéronse éstos en sus respectivas habitaciones volviendo a salir al breve rato armados uno de esos con una pistola y el otro con un revólver, dirigiendo éste a aquel tres disparos, uno de los cuales hizo blanco en el corazón, cayendo en consecuencia muerto en el acto y sin poder proferir palabra alguna, ni haber hecho por su parte un solo disparo.

El interfecto, que se llamaba Ramón Descarga Bassa, contaba 64 años de edad, era de oficio cubero y natural del Vendrell, donde había ejercido el empleo de sereno, y estaba casado.

Su contricante se llama Felipe Picazo Muñoz, natural de Cuenca y contaba 42 años de edad y era también casado, habiéndose dicho que estaba emparentado con el general de su apellido. Había sido empleado en ferrocarriles, hallándose en la actualidad casante. Al ver caer a su contricante, se dio a la fuga, sin que hubiese sido habido a la hora en que escribimos los presentes renglones.

El hecho ocurrió en el mismo descanso del segundo piso, en donde tienen la puerta de entrada, además de los cuartos que ocupaban el interfecto y su matador, otros dos, y allí acudieron las autoridades al enterarse del suceso, instruyendo el Sr. Juez de primera Instrucción las primeras diligencias sumariales y ordenando el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al Hospital Civil.

La Dirección general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado ha dispuesto que se provean por concurso entre los notarios que las soliciten y se hallen en las condiciones reglamentarias, las notarias vacantes en Manresa (por defunción de don J. M. Thomasa), Tortosa (por defunción de don J. Tallada) y Arenys de Mar (por traslación de D. Pablo Civil). El plazo para presentar las solicitudes es de treinta días naturales.

Copiamos de un colega:

«El Corpus en Tortosa».—Data esta festividad en nuestra Santa Iglesia de a últimos del siglo XIV. La primera custodia usada para solemnizarla se construyó en Valencia en 1393 por el artífice Pedro París a costas del Rey D. Juan I el Cazador, el Obispo D. Hugo de Lupia y Bages, el Cabildo, el Clero y otras personas de la ciudad. Su coste ascendió a 1.179 libras moneda del país. Era más pequeña que la actual.

Esta custodia data del tiempo del Obispo D. Agustín Spinola que mandó construirla al patero de Valencia Eloy Camañes y a Agustín Roda, tortosino, yerno de aquel, más dicho prelado no la vió estrenar, pues se retardó su construcción algunos años por la falta de recursos y las vicisitudes políticas.

La festividad del Corpus en Tortosa en 1522 fué solemne y esplendorosa como ninguna. Se hallaba aquí de paso para Roma el electo Papa Adriano VI, antes Obispo de esta diócesis, y su presencia en los Divinos Oficios que celebró en el Ábside de la Catedral y su asistencia a la procesión de la tarde dieron gran realce a la fiesta, consiguéndose desde entonces con orgullo tan extraordinarios sucesos en las crónicas de esta ciudad, pues sabida es la importancia que el nuevo Pontífice tenía en aquella época como profesor del Emperador Carlos V y Regente del Reino en compañía del Cardenal Cisneros. Tortosa vió entonces lo que en el curso de los tiempos no volverá a presentarse ya más, el imponente espectáculo de presidir en ella el jefe supremo de la Iglesia las augustas solemnidades con que honra la cristiandad a Jesús Sacramentado. No hay para que decir el júbilo y animación que en nuestra ciudad reinaría viéndose tan honrada, y la afluencia de forasteros y campesinos que atraídos por tan fastuosos acontecimientos acudían a ella, poblando sus antiguas calles y plazas engalanadas como en las mayores festividades. Justo es recordar estos sucesos de nuestra historia local que tanto la ilustran, y tributar a aquellas generaciones el testimonio de nuestra admiración y respeto, que antes merecido lo tienen como ilustres antecesoras nuestras, en cuyas manos brilló tanto la bandera de la fé y del honor patrio.

INTERESANTE

Las diarreas en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Circular del Gobierno de la provincia insertando la Real orden sobre constitución de juntas de Reformas sociales en los Municipios y provincias.

—D. Juan Olivé ha solicitado docenas mineras de manganeso con el nombre de «Pépite» sitas en el término de Castellvell.

—La Delegación de Hacienda inserta la autorización para el pago del cupón vencido en 1.º de Julio próximo.

—La Sociedad arrendataria del monopolio de pólvoras ha nombrado a los Sres. don José Fernandez y D. Sergio Calleja, para ejercer la inspección y vigilancia del impuesto en esta provincia.

—Anuncio de la Tesorería de Hacienda declarando incursos en el primer grado de apremio a los contribuyentes morosos.

—La Administración principal de Aduanas inserta una Real orden prorrogando el plazo para el cumplimiento de la del 6 de Abril último sobre marcas de fábrica.

—El Colegio Notarial del Territorio de la Audiencia de Barcelona anunciando la provisión por medio de concurso de las Notarías de Manresa, Tortosa y Arenys de Mar.

—Edictos de subasta de fincas embargadas por débitos de contribución por los Agentes ejecutivos de Prades, Vallclara y Vimboldí.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Torre del Español, Cornudella y Canonja.

ANUNCIOS

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS DE ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1.º de Junio queda abierta la temporada.—HOTEL VILLA ENGRACIA.—CHALET COMODOS para familias.—MASIA DEL AGUA.—dirigirse al Administrador.—VILLA TORRES.—Espluga de Francolí.

Se admiten encargos y se facilitan datos en esta Redacción.

El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Balneario, está a cargo de Bonet, Palau y C.ª

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren *Dolor reumático inflamatorio ó nervioso* así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan todos los años. Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios *SRES. SARDÁ HERMANOS*, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL
Establecimiento de SARDÁ Hermanos
CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48
TARRAGONA

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1900

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses el día 11 de Junio el vapor el día 21 de » el » FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 27 de Junio para DAKAR, RIO JANEIRO y SANTOS, el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

Consignatarios en Barcelona, RIPOI Y COMPAÑIA, plaza de Palacio.—BARCELONA.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2/50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales Farmacias.

En Tarragona: Farmacia de los Dres. CUCHI y MIRAMBELL.—En Reus: Farmacia de D. ANTONIO SERRA.

VENEREO SIFILIS

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, buggones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de once á una ó por escrito.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la plaza de la Constitución y calle de Jaime I; el Dr. CASASA, ha trasladado su Farmacia y despacho, á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Donde deberán dirigirse sus clientes.

Gran Hotel-Restaurant de EUROPA

BOQUERÍA, 12.—BARCELONA.—Servicio inmejorable.—Grandes comodidades
BARCELONA—Boquería, 12.—BARCELONA

Gran surtido de TARJETAS DE VISITA

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (Quinta Calatrava) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS!

BLENOORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH**, 3 ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMA DA KOCH**, 3 ptas. pomo. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH**, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES**. Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS**. Catarro de la **VEJIGA** y **RINONES** (cólicos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR** y **DE LA RETENCION**. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, **HISTERISMO**, malas **DIGESTIONES**, **JAQUECAS**, melancolía, **PARALISIS**, falta **MEMORIA**, vértigos y decaimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar

jamás. **TONICO KOCH**; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Tortosa venden estos preparados en la Farmacia de S. ROCH y OLIVA, Arco Romeu, 3, y demás buenas Farmacias y Droguerías acreditadas de la Capital y su provincia.

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 32 años de éxitos y son asombro de los enfermos que los emplean. Principales boticas, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 39. Madrid. EN TARRAGONA: Farmacias de D. J. Martí y D. Antonio Mon.



Esquelas de defunción SE ADMITEN

Administración de este periódico hasta la madrugada FORTUNY, 4 TARRAGONA

Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, en las OPERACIONES odontológicas. EXTRACCIONES con ó sin anestésico. ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA. EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, siler email, coral, amalgamas de platinio, etcétera. DIENTES Logan y Pivot. CORONAS artificiales. APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, cauchoch vulcanizado, celuloide platinio, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos. ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias. Gratis á los pobres que acrediten serlo. Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral. En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

LA OPINION Diario político de avisos y noticias Redacción: CONDE DE RIUS, 28 Administración: FORTUNY, 4